

repentina y con sospecha de envenenamiento del Regente Mar, que pagó al cabo sus maldades el 28 de Octubre de aquel mismo año.

Con lo cual, de los cuatro Regentes que usurparon la soberanía de María Estuardo y sus derechos de Madre, dos, Murray y Lennox, murieron asesinados; Mar pereció de muerte repentina y sospechosa, y Morton, que sucedió á éste, había de morir más tarde, violentamente también, en lo alto de un patíbulo.



## VI



MIENTRAS tanto, languidecía la Reina de Escocia en su cautiverio, traída y llevada de castillo en castillo, por cualquier capricho ó suspicacia de Isabel. Cada día que pasaba matábale una esperanza, y así vió transcurrir diez años de su vida, desde el 72 al 82, lentos en su amargura y horribles en su monótono padecer. Las humedades de Sheffield habíanle producido un reuma en el brazo, y su antigua enfermedad del hígado, exacerbada por las penas, angustias y sobresaltos, causábale á veces crueles torturas. La tribulación era, sin embargo, para el alma de María lo que la impetuosa corriente de un río para las piedrecillas que lleva en su seno; que las labra y suaviza y abrillanta, y convierte en superficie tersa y pulida lo que era antes aspereza y tosquedad. De este modo aquel rudo y continuo batir de la

desgracia, iba purificando el alma de María, y labrando en ella ese trono inmutable y tranquilo en que se asientan, confundidas y abrazadas como madre é hija que se estrechan en la desgracia, la santa resignación cristiana, y su hija predilecta la suave y dulce paciencia.

Ocupaba la triste prisionera la mayor parte del día en ejercicios devotos, y las horas que hurtaba al sueño ó á la vigilancia de sus carceleros, empleábalas en despachar la numerosa correspondencia con que mantenía la fe y la esperanza entre sus partidarios más leales, y la amistad y el cariño entre los Príncipes sus aliados y sus parientes de Francia. Á veces renacían en ella sus antiguas aficiones poéticas, y en alguna de estas horas de triste inspiración debió de escribir los siguientes versos encontrados después de su muerte, escritos de su propia mano y sin fecha ninguna:

Que suis-je hélas! et de quoy sert ma vie?  
 Je ne suis fors qun corps privé de cueur,  
 Un ombre vain, un objet de malheur,  
 Qui n'a plus rien que de mourir envie.  
 Plus ne portez, o ennemis, d'envie  
 A qui na plus lesprit à la grandeur!  
 Ja consommé d'excessive douleur;  
 Votre ire en brief se voirra assouvie;  
 Et vous, amys, qui m'avez tenu chère,  
 Souvenez-vous que sans heur, sans santay,  
 Je ne scaurois auqun bon oeuvre fayre:  
 Souhatez donc fin de calamitay;  
 Et que là bas estant assez punie,  
 J'aye ma part en la joie infinie!

Fuera de esto, eran su mayor recreo las labores de aguja, en que siempre fué tan consumada maestra, y la inocente diversión de cuidar y educar pájaros y perros. «Mr. de Glasgow, escribía al Arzobispo de este nombre su Embajador en Francia, ruégoos que me volváis á mandar tórtolas y gallinas de Berbería, para ver si puedo aclimatarlas en este país. Mucho gusto me daría poder criarlas en jaulas, como hago con todos los pajaritos que puedo encontrar». Y en otra ocasión le decía: «Si el Sr. Cardenal de Guisa, mi tío, ha ido á Lyon, estoy segura que me enviará una pareja de perritos, y vos me compraréis otra, porque fuera aparte de leer y bordar, no tengo otro entretenimiento que el de los animalitos que puedo procurarme. Será necesario enviar los perritos en cestas y bien abrigados».

Por este tiempo tuvo la infeliz Reina un inmenso consuelo, que nunca, hasta el instante de su muerte, le había ya de faltar. Por mediación y orden del Santo Padre San Pío V, que tanto la amó y protegió siempre, pudo proporcionársele un sacerdote católico, que vivía con ella, desconocido de todo el mundo bajo el disfraz de un criado, le decía Misa secretamente, le administraba los Sacramentos, y mantenía de continuo en la propia cámara de ella y en un

oculto sagrario, el Santísimo Sacramento. Las leyes atroces y las persecuciones horribles que existían entonces contra los sacerdotes católicos, y el lujo de precauciones que naturalmente tomaban éstos para evitarlas, han borrado las huellas de quiénes y cuántos fueron estos oscuros héroes que partieron el cautiverio de la Reina de Escocia. Cábele, sin embargo, la honra á la Compañía de Jesús de haber suministrado á la Reina uno por lo menos de estos atrevidos capellanes; y fué éste el insigne Padre Nicolás Gradano, flamenco de nación, cuyo retrato, con el disfraz de caballero que entonces se usaba, se ve en una galería del Real Colegio de Loyola.

Á veces llegaban á la desdichada prisionera ráfagas de esperanza, que despertaban en su corazón los trabajos de sus partidarios, y que volvían á caer como cae el viento, sin esfuerzo, sin ruido y sin vacío, en su ánimo acostumbrado al desengaño, y abierto ya tan solo á cosas de mayor cuantía de las que puede dar de sí la tierra. Tal fué el proyecto del Santo Padre Gregorio XIII, sucesor de San Pío V, y no menos ardiente defensor de María, de proclamarla Reina de Inglaterra y de Escocia, y casarla con D. Juan de Austria, el héroe de Lepanto y de Túnez, que podía, según carta

del Papa á Felipe II, *servir bene á quella impresa per il valore et per la felicità che porta seco*. Gregorio XIII había de fulminar otra bula como la de San Pío V, excomulgando y depouiendo de nuevo á la herética Isabel, y el Rey católico ayudar á la empresa con gente de guerra, mandada por el mismo D. Juan de Austria. La frialdad con que acogió Felipe II la calurosa recomendación del Padre Santo, así en 1574 cuando imaginó por vez primera la empresa, como en 1577 cuando volvió á proponerla, ofreciéndose también á mantenerla con gruesas sumas de dinero, hízola fracasar por completo.

Un proyecto hubo, sin embargo, que sacó á María Estuardo de su abatimiento, y despertó en ella de nuevo todas las vehemencias de su amor de madre y todas las energías de su carácter de Reina. Llevaba ella un clavo en el corazón, cuya herida se enconaba cada vez más, á medida que corría el tiempo... Su hijo, el tierno Príncipe Jacobo, secuestrado por los rebeldes desde el cautiverio de María en Lochleven, educábase en la herejía bajo la dirección de Pedro Young, el amigo y discípulo del gran hereje Teodoro de Bèze y del infame falsificador de los sonetos de Bothwell, Jorge Buchanan. Crecía el niño en edad y afirmábase más y más en la herejía y en el odio á la Iglesia católica,

y era esto un horrible y continuo torcedor para la madre ortodoxa, que veía perderse el alma de su hijo, y para la reina católica, que veía venir en pos de sí, para la desgraciada Escocia, un rey, y rey Estuardo, herético y enemigo de la verdadera Iglesia. Y tan grande fué la lucha entre su ternura de madre y su deber de reina católica, que se agravaron sus males primero, y como se viese muy apretada después y se creyera en riesgo de muerte, venció al fin la reina á la madre, y escribió en Febrero de 1577 este heróico testamento que revela la pureza de su fe y el celo que por ella tenía, y los grandes y puros sentimientos que le sacrificaba.

«Juzgando por mi condición presente lo incierto de la vida humana, que nadie puede ni debe asegurar sino esperando en la infinita misericordia de Dios, y queriéndome yo escudar con ella contra todos los peligros y accidentes que pudieran sobrevenirme inesperadamente en mi cautiverio, incluso las grandes y largas enfermedades que he sufrido hasta el presente; he determinado ahora que tengo lugar, razón y juicio, proveer á la salud de mi alma, al entierro de mi cuerpo y á la disposición de mis bienes, estados y asuntos, por el presente testamento y ordenanza de mi voluntad, que es como sigue:

»En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Reconózcome primeramente indigna pecadora, con más ofensas cometidas contra mi Dios, cuya bondad alabo, que satisfacciones he podido darle con todas las abverdades que he sufrido. Y apoyándome en la Cruz de mi Salvador y Redentor Jesucristo, encomiendo mi alma á la bendita é individua Trinidad, á los ruegos de la gloriosa Virgen María y de todos los ángeles, santos y santas del paraíso, esperando que, por su intercesión y méritos, alcanzaré participar con ellos de la bienaventuranza eterna. Y para llegar á ella con el corazón más limpio y más puro, quiero despojarme desde ahora de todo resentimiento de las injurias, calumnias, rebeldías y otras ofensas que hayan podido inferirme durante mi vida mis súbditos rebeldes y otros enemigos, remitiendo á Dios la venganza y suplicándole que les perdone á ellos, con tantas veras como yo le pido á Él que me perdone á mí, y lo mismo á todos aquellos ó aquellas á quienes haya podido ofender yo de palabra ó de hecho.

»Quiero y mando, etc. (Siguen dos párrafos relativos al lugar y circunstancias de su entierro, y luego dice):

»Para no impedir la gloria, honor y conservación de la Santa Iglesia Católica, Apostólica

y Romana, en la cual quiero vivir y morir, mando, que si mi hijo el Príncipe de Escocia abandona la herejía de Calvino, en que con gran sentimiento mío le han educado mis rebeldes, y abraza la santa fe católica, sea él mi solo y único heredero en mi reino de Escocia, en los justos derechos que tengo á la corona de Inglaterra y á los países que de ella dependan, y en general de todos y cada uno de mis bienes muebles é inmuebles que queden después de mi muerte y de la ejecución del presente testamento.

»Pero si mi dicho hijo continúa en la dicha herejía, cedo, transfiero y hago donación de todos y cada uno de los derechos que tengo y pueda tener á la corona de Inglaterra, y de cualesquiera otros derechos señoriales ó reales que dependan de ella, al Rey católico ó á aquel de los suyos que éste designare, con acuerdo y consejo de Su Santidad. Lo cual hago tanto por reconocerle hoy como el único apoyo seguro de la religión católica, como por gratitud á los favores que yo y los míos hemos recibido de él en las mayores necesidades, y también como resguardo á los derechos que pueda pretender él mismo en los dichos reinos y países.

»Pídole en cambio que contraiga alianza con una de las casas de Lorena ó de Guisa, en me-

moria de la familia de que vengo por parte de mi madre, puesto que del lado de mi padre no existe sino mi hijo; al cual destiné siempre, de ser católico, para una de sus hijas, y á falta de éstas, para una de sus sobrinas, etc.»

En esta disposición de ánimo seguía María Estuardo con ansiosa mirada de madre y de reina, la marcha del gobierno y la corte de Escocia, cuando apareció en ésta de repente el joven escocés Esmés Estuardo, llamado Lord Aubigny por el nombre de unas tierras que poseía en Francia. Era Esmés Estuardo hijo de Juan Estuardo, hermano segundo del Conde de Lennox, abuelo del Príncipe Jacobo, y por lo tanto pariente muy cercano de éste.

La llegada de Aubigny á la corte de Escocia prestóse á grandes interpretaciones: decían unos que venía á reivindicar en favor suyo la sucesión á la casa de Lennox, lo cual era cierto; y murmuraban otros que Aubigny era católico y hechura de los Guisa, y traía á Escocia una misión secreta de éstos, lo cual era también rigurosamente exacto.

Educado Aubigny en el refinamiento y elegancia de la corte de Francia, reunía á su arrogante figura el encanto, la distinción de maneras y hasta la elegancia en el vestir, que tan poderosa influencia tuvieron siempre en el áni-

mo frívolo y afeminado del Príncipe Jacobo. Poseía sin embargo el joven escocés, además de este barniz dorado y vistoso que tanto luce en una corte, un sólido buen sentido y un natural bueno y recto. No es extraño por lo tanto, que desde el primer momento se apoderase del ánimo de su real pariente, que tan dado fué hasta en su vejez á dejarse dominar por favoritos. Concedióle, pues, á los pocos días de su llegada la sucesión al Condado de Lennox que Aubigny solicitaba, elevándolo á la categoría de Duque; y no poco á poco, sino de prisa y casi de un golpe, hízole después gobernador del castillo de Dumbarton, capitán de sus guardias, primer Lord de la Cámara y Lord gran Chambelán.

Fuerte ya con esto el nuevo Duque de Lennox, y bien asegurado del ánimo de Jacobo, dispúsose á la grande empresa de derribar al Regente Morton, lo cual consiguió con ayuda del capitán Stewart, favorito también del Príncipe. Stewart acusó públicamente á Morton, en pleno Parlamento, de complicidad en el asesinato de Darnley, y el poderoso Regente cayó desde lo alto de su poder y fué juzgado y sentenciado á muerte, con grande espanto de los herejes y alarma de la Reina de Inglaterra, que miraba en él un fuerte apoyo y un fiel aliado.

Matáronle el 2 de Junio de 1581, en una máquina muy semejante á la guillotina de hoy, que el mismo Morton había introducido en Escocia y bautizado con el burlesco nombre de «La niña» (*The maiden*).

Alentada María Estuardo con el catolicismo de Lennox, que muy en secreto le habían avisado, púsose en comunicación con él por medio del Embajador de España en Londres D. Bernardino de Mendoza, y por mediación también de este mismo, logró del famoso Roberto Persons, de la Compañía de Jesús, que enviase á Escocia dos jesuitas, con el fin de alentar y consolar á los afligidos católicos de aquel reino, y de inquirir al mismo tiempo hasta qué punto había arraigado la herejía en el ánimo del Príncipe Jacobo.

Fueron los enviados el P. Guillermo Walsh y el P. Juan Abercomby: recorrió el primero bajo diversos disfraces y desafiando peligros sin cuento, gran parte de Escocia, y el segundo, disfrazado de halconero y al amparo de Lennox, estuvo al lado de Jacobo el tiempo necesario para comprender con cuánta razón había dicho de aquel príncipe antojadizo, débil y presumido, su maestro Buchanam: «No he podido hacer de él más que un pedante». Mas aquel pedante que no amaba á su madre como era

natural, ni detestable á su tía Isabel como parecía lógico, hallábase á la sazón bajo el dominio y la influencia de Lennox, y éste se comprometía á llevarle por donde más pronto se llegara á la libertad de la Reina de Escocia y al restablecimiento del catolicismo en aquel reino.

Marchó, pues, el P. Walsh de Edimburgo á París con estas informaciones, y allí dió cuenta de ellas en una reunión secreta habida en casa del Embajador de España D. Juan Bautista Tassis. Asistieron el Arzobispo de Glasgow, el Duque de Guisa, el Nuncio del Papa Castelli, el Dr. Allen, Rector del Seminario inglés de Reims, y el P. Claudio Mathieu. En esta y otras reuniones sucesivas celebradas con el mayor secreto, ora en casa del Duque de Guisa, ora en la Embajada de España, discutióse y aprobóse el plan de organizar una invasión en Inglaterra, á nombre del Santo Padre Gregorio XIII. Felipe II debía suministrar todo el dinero necesario para levantar y sostener las tropas de desembarco, al frente de las cuales habían de ponerse el Duque de Guisa en Inglaterra y el de Lennox en Escocia. Era el objeto de la expedición libertar á María Estuardo, restituirla en el trono de Escocia asociada con su hijo, y restablecer el catolicismo en aquel reino.

Concertados todos y señalado á cada uno su

puesto, marcharon por orden del Padre Santo á Edimburgo dos jesuitas, Chreigton, escocés, y Holt, inglés, con cartas credenciales del Arzobispo de Glasgow, del Duque de Guisa y del Embajador D. Juan Bautista Tassis para el Duque de Lennox en Edimburgo, para D. Bernardino de Mendoza en Londres, y para María Estuardo en Sheffield.

Avistóse Chreigton con Lennox en Dalkeith, y mientras tanto Holt llevó las cartas destinadas á la Reina y á D. Bernardino de Mendoza, y volvió á Edimburgo con las respuestas de éste y de aquélla. Era entonces tan grande el odio de la Reina Isabel al clero católico, y en particular á los jesuitas, y tan terribles las órdenes para perseguirlos y exterminarlos, que necesitábase para hacer aquel viaje verdadera vocación de mártir. Emprendiólo sin embargo el P. Holt con grande ánimo, disfrazado de sacamuelas, á pie y llevando la carta oculta en un espejo construído con grande arte que le dió D. Bernardino de Mendoza. «Justamente, escribía éste á Felipe II, respondí al de Lenos (Lennox) con el despacho de la Reyna de Escocia, el cual llevó el mismo clérigo que truxo, que fué á pie para más seguridad, y en figura de sacamuelas como vino, y con un espexo que hice, dentro del cual van las cartas,

de manera que no hay imaginar persona que las lleva».

Informado Lennox por el P. Chreigton de todos los planes formados en París, aceptólos con entusiasmo, y el 7 de Marzo de 1582 escribió al Embajador de España D. Juan Bautista Tassis, la siguiente carta cuya traducción española se conserva en el archivo de Simancas:

«Vuestro Rey y el Papa, paréceme que desean servirse de mí en el designio que traen entre manos para la restauración de la religión cathólica y la libertad de la Reyna de Escocia, según que el jesuíta Criton (Chreigton) me ha referido; y creyendo que esta empresa se hace por el bien y la conservación de la dicha Reyna de Escocia y del Rey su hijo, y que á ese le será sustentada y mantenida su corona con el consentimiento de la Reyna su madre, estoy aparejado de emplear mi vida y hacienda para execución de la dicha empresa, etc., etc.»

El mismo día escribió Lennox á la Reina de Escocia otra carta, que enviada por ella á don Bernardino de Mendoza y por éste á Felipe II, se conserva también en el archivo de Simancas, y dice de esta manera:

«SEÑORA: Después de haberos escrito ha venido á verme un jesuíta llamado Guillermo Criton (Chreigton) con credenciales de vuestro

Embajador, y me ha hecho saber que el Papa y el Rey católico habían convenido en socorros con un ejército para restablecer la religión en estas islas, libraros de vuestra cautividad y sostener vuestro derecho á la corona de Inglaterra, habiendo convenido también en que sea yo el jefe de este ejército. Después he recibido por medio de otro jesuíta inglés (el P. Holt) una carta del Embajador de España residente en Londres, á este mismo propósito. En cuanto á mí, Señora, si es vuestra voluntad que esto se haga y que yo lo emprenda, lo haré fielmente; y tengo la seguridad de que si ellos cumplen su promesa y los católicos ingleses mantienen también la suya, la empresa tendrá feliz éxito, y ó pierdo yo la vida ó recobraréis vos la libertad. Por lo tanto suplicoos humildemente que me aviséis con premura por medio del Embajador de España en Londres, por el cual envío esta carta, cuál es vuestra voluntad sobre este punto, para seguirla yo si la empresa os parece aceptable. En cuanto reciba vuestra respuesta saldré para Francia, con el pretexto de atender á mis negocios por seis meses, y levantaré allí gentes de guerra francesas y extranjeras y las traeré á este país. No hay que temer por mi vuelta, pues teniendo aquí el ejército que me ofrecen, que son 15.000 hombres de Esco-



cia é Inglaterra, yo os prometo por mi vida que sabré desembarcar. Tenga, pues, V. M. valor y confianza, porque por todas partes encontrará servidores prestos á dar la vida por vuestra causa. Yo pido tan solo que al dar cima á esta empresa, sea reconocido vuestro hijo por Rey con vuestro consentimiento. No es necesario decirle todavía nada de esto, ni tampoco á los Lores, hasta que el ejército esté presto y seguro; porque estoy cierto de que á mi vuelta se me juntarán las dos terceras partes de Escocia, viendo la gente que traigo; y podría ser que muchos titubearan ahora por el miedo de perder sus bienes si por desgracia fracasara la empresa. Y no teniendo ésta otro objeto que el de saber vuestra voluntad, y lo que os dignáis mandarme, ruego á Dios, Señora, que os dé larga y feliz vida.—De Dalkeith á 7 de Marzo.— Siempre vuestro muy humilde, muy obediente y muy fiel servidor, *Lennox*».



## VII

**R**ENACIERON con esto las esperanzas de María con más fuerza que nunca, y, á través de las oscuras tinieblas de su prisión, creyó columbrar todavía un porvenir tranquilo y dichoso.

Vivir al lado de su hijo, arrancar de su alma la herejía y ver restablecido el catolicismo en Escocia, era para la desgraciada prisionera mucho más de lo que en sus ensueños más lisonjeros y después de tanto desengaño hubiera podido imaginar.

Apresuróse, pues, á escribir á unos y otros, recomendando la prudencia y el sigilo y templando los entusiasmos harto indiscretos; y algo debió temer sin duda de la inexperiencia de los jesuitas en materia de conspiraciones, cuando